

rito harán la oportuna combinación, repartiendo los sufragios entre los dos candidatos, pues de este modo el triunfo es seguro.

Una vez que se verifiquen las elecciones municipales les corresponderá salir del Ayuntamiento si no son reelegidos, á D. José Adam, D. Braulio Muñoz, D. Bernardo Jusel, D. Hilario Suarez, D. José Sánchez, D. Pedro Sánchez y D. Gregorio Medrano.

En el primer Colegio se elegirán tres concejales, en el segundo dos, en el tercero dos y en el cuarto los cuatro.

El domingo 11 del actual tendrá lugar ante la Junta del Censo el nombramiento de interventores para las elecciones que se verificarán el 18, para dos Diputados provinciales por Guadalajara-Cogolludo y el día 22 se verificará el escrutinio general y serán proclamados los Diputados.

Según la convocatoria publicada en el Boletín oficial del miércoles, cada elector votará un solo candidato.

Nos consta de una manera cierta que el Sr. Conde de Romanones apoya con verdadero interés la candidatura de nuestros amigos los Sres. Ayuso y Sánchez (D. Narciso).

La semana próxima vendrá á Guadalajara á asuntos relacionados con la elección, nuestro distinguido amigo y Diputado á Cortes por este distrito.

Ha sido destinado á las oficinas de servicio agrónomico de esta provincia el perito agrícola D. Santiago Hernández Conde.

El día 30 del presente mes se substará en la Diputación provincial el servicio de bagajes de todos los cantones, que ha de regir durante el año económico próximo.

La Junta municipal ha acordado la continuación durante el año de 1897-98 del arbitrio sobre coches fúnebres, á razón de cuatro pesetas por servicio, y también el creado sobre especies no tarifadas en la de Consumos.

Pagará, pues, cada kilogramo de aguarrás 25 céntimos, ajos y cebollas uno, almendras 25, arropo y miel 10, batatas 10, cangrejos 10, carbonilla 3, confituras 25, esparto en rama uno, fresa y fresón 10, fruta seca 5, fruta verde 2, gluten 6, mazapan 25, melones y sandías uno, patatas medio céntimo, resinas 5, sebos y grasas animales no tarifadas 10, trementina del país 20, turrones 25, uvas para guardar y para la venta 2.

La Alcaldía de Galápagos anuncia la plaza de Veterinario, que quedará vacante desde el 24 de Junio próximo, y puede ser solicitada en término de 30 días.

Está dotada con 60 fanegas de trigo, además del herraje y lo que satisface el Sr. Conde de Pie de Concha, que tiene bastantes pares de mulas y bueyes.

El Juzgado de Instrucción de Sigüenza cita, llama y emplaza á María Rulópez del Olmo, y el de Pastrana á Cayetano Salazar y á Antonio Moreno Furtamante, para que presten declaración en causas que se siguen en dichos Juzgados.

Dentro de breve se sacará á pública subasta por la Administración de Bienes y Derechos del Estado, el solar contiguo al Instituto y que da frente á la calle de Santa Clara.

El día 31 ha fallecido la señora doña Abilia Arana, esposa de nuestro amigo el topógrafo D. José Miguel Marzán, á quien lo mismo que á la demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en Guadalajara al distinguido Coronel de Infantería Sr. Vela, Director electo del Colegio de Huérfanos de dicha arma establecido en Aranjuez.

Nuestro muy querido amigo D. Antonio Antelo, hijo político del también estimado amigo D. Benito García Seco, ha sido ascendido á Oficial de la clase de segundos en la Delegación de Hacienda de Barcelona, donde hace algún tiempo viene prestando servicios. Reciban ambos señores nuestra cordial enhorabuena.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda durante el mes de Marzo, ha superado en 60.000 pesetas á la histórica del año anterior, contribuyendo á ello en mucho, según nos dicen, el celo y la actividad que ha

desplegado el Delegado de Hacienda D. Ramón Montilla, que hace poco tiempo se halla al frente de dicha dependencia del Estado.

La Intervención general de la Administración del Estado, traslada hoy á las oficinas de Hacienda de esta provincia, por medio de circular, una Real orden, disponiendo que el art. 2.º de la ley de 16 de Abril de 1895, es aplicable tanto á la moratoria como á las bonificaciones concedidas por los artículos 1.º y 4.º de dicha ley y que las condiciones determinadas por el art. 3.º de la de 24 de Agosto último, son exigibles á todos los Ayuntamientos y Diputaciones, cualquiera que sea la fecha en que hubieren presentado sus solicitudes acogidos á los aludidos beneficios.

Por la confección de varios mapas, entre otros el de la provincia de Guadalajara, ha sido propuesto para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, el Comandante de Infantería, nuestro muy querido amigo, don Francisco Atienza.

Ha sido nombrado Agente de Policía de Seguridad de Madrid, el Concejal del Ayuntamiento de Valdegrudas D. Eduardo Galve Blanco.

Antes de ayer por la mañana dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la Sra. D.ª María del Pilar de Castro, esposa del Secretario del Gobierno civil, D. Francisco Guadalfajara, conde de Albarfañ-z.

Tanto la madre como la niña, continúan bien, lo cual celebramos.

De los cuatro Concejales que forman hoy el Ayuntamiento de Valdegrudas, ninguno sabe leer ni escribir, á excepción del Alcalde.

No cabe duda que con Concejales así, es imposible sean bien administrados los intereses del pueblo y debiera de tomarse alguna medida en caso tan excepcional como el que mencionamos.

La Compañía minera de oro de la Nava de Jaraque, ha solicitado el registro de cuarenta pertenencias de la mina de hierro en término de Semillas, que llevará por título *Enlito* y partirá de la peña que llaman del Cerro.

A la maestra auxiliar de la escuela práctica de niñas de la Normal de Maestras D.ª Anunciación Arsuaga, le han sido aumentadas 200 pesetas anuales al sueldo que hoy disfruta.

Parece que ha entrado en vías de realización el ensancho de la travesía de San Ginés, expropiando las casas de los números impares, ó sean las que se hallan á continuación de la finca que posee el Sr. López Palacios, y al efecto cuenta ya el Ayuntamiento con un proyecto para arbitrar recursos.

Con tan importante mejora, la plaza de la Diputación ganará muchísimo.

Mañana á las diez y media, celebrará Junta general en uno de los salones de la Casa consistorial, la Comisión provincial de la Cruz Roja, al objeto de ponerse de acuerdo para llevar á cabo una cuestión pública, con cuyos productos serán socorridos con 25 pesetas los soldados de esta provincia que regresan de Cuba, heridos ó enfermos.

Hasta la fecha son muchos los socorridos en dicha forma por la benéfica asociación de la Cruz Roja de Guadalajara.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.ª de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Para el día 6 de Mayo próximo se ha señalado la subasta de la carretera de Guadalajara al límite de Madrid, sección de Vihuelas á Uceda.

El presupuesto es de 122.305'21 pesetas, la longitud 12.671'42 metros, el plazo de ejecución dos años y el depósito provisional 6.200 pesetas.

Se dará principio á la ejecución de las obras dentro del término de sesenta días, á contar de la fecha de aprobación del remate. El contratista no tendrá derecho á que se le abone en un año económico mayor suma que la que corresponda á prorrata, teniendo en cuenta el plazo de ejecución y la cantidad del remate, siendo la anualidad máxima para esta contrata de 61.152'60 pesetas.

Esta noche es esperado de Madrid el teniente coronel de Ingenieros D. Manuel Cano, que en nombre del Ayunta-

miento ha de recibir la instalación de luz eléctrica.

Días pasados, dos jóvenes mal intencionados prendieron fuego á una gran de hoasca de sarmientos que existía próxima á la casa de la viuda de don Prudencio Cancio Villamil, en el monte de Romanones. Los autores del hecho han sido puestos á disposición del Juzgado.

Se han expedido los libramientos de obras por contrata por certificaciones del mes de Febrero y cantidades siguientes:

Alcolea del Pinar á la estación de Canales del Ducado	11.802 54
Baños de Trillo á la de Hue- to á Tortuera.....	2.766 33
Alcocer á Tortuera.....	5.662 09
Espinosa á Hiedelaencina.	7.211 02
Albares á Fuentejuela....	5.701 43
Oribuela en la de Candé al Pobo á la de Alcocer á Tortuera.....	15.010 13
Albaladejito á Guadalajara á la de Brihuega.....	753 32
Por obras de conservación los siguientes:	
De Albaladejito á Guadala- jara.....	614 83
De Madrid á Francia.....	3.022 22
De Alcañá de Henares á Pa- strana.....	1.689 25
De Masegoso á Sigüenza....	1.263 68

Se proyectan en la Delegación de Hacienda grandes obras de reforma que embellecerán todas sus dependencias que, como es sabido, son hoy impropias de una oficina del Estado.

Las obras durarán unos tres meses, y por este tiempo puede calcularse la importancia de las mismas.

A la ceremonia de mandato que tendrá lugar el Jueves Santo en la catedral de Sigüenza, enviarán un anciano pobre del respectivo Arciprestazgo cada uno de los Arciprestes de Galve, Hiedelaencina, Hortenzuela de Ocañ, Atienza, Cifuentes y Jaraque.

Han sido promovidos por Real orden al empleo de segundos tenientes de Ingenieros, los señores alumnos siguientes: D. Francisco Vidal y Plaury, don Juan Nolla y Badía, D. Jaime Coll y Soriano, D. Felipe Arana y Vivanco, D. José Torrá y Nogués, D. Enrique Mesquer y Martín, D. Ricardo Seco de la Garza, D. Miguel Jalvo y Roselló, D. Julio Arribas y Vicuña y D. Silverio Cañadas y Valdés.

Nuestro apreciable amigo el abogado de este ilustre colegio D. Manuel Ramiro, ha tenido la desgracia de perder para siempre á una hija de ocho meses de edad.

Nuestro pésame á sus desconsolados padres.

Dicen de Veguillas que un vecino del mismo pueblo se ha suicidado, y añade nuestro colega local *El Atalaya*, que se ha cortado el onello.

El suicida es herrero y deja á la mujer con dos hijos.

Ignórase los motivos que haya tenido el desgraciado para poner fin á sus días.

Varios amigos y conocidos periodistas de Guadalajara van á publicar una interesante *Biblioteca* que recopile datos históricos de la Alcarria y otros varios escritos de reconocida utilidad.

Mucho celebraremos que la idea tenga buena acogida entre los amantes de la literatura.

Hemos recibido el último cuaderno publicado del *Gran Diccionario taurino* de Sánchez Neyra, que con gran lujo edita en Madrid el popular impresor Regino Velasco.

La obra se halla ya casi al final de su publicación, pues, terminado todo el abecedario, ha empezado con el apéndice.

## CHISPAZOS

Becqueriana

«Volverán las oscuras golondrinas  
En tu balcón sus nidos á colgar  
Mientras aquí tenemos el ansiado  
Período electoral.  
Pero aquellas llamadas repetidas  
Aquél ir y venir, aquél tratar  
De asuntos de interés del Municipio,  
Esas... ¡no volverán!  
Volverán los Alcaldes de Escopete,  
De Alusante, Píoz y Cullizar  
A ser llamados, sin saber la causa,  
Que les hace viajar,  
Pero aquellos que todos conocemos  
Y que saben de asignatura pagar,

Aunque los llamen *reservadamente*,  
No se presentarán.  
Volverá el de la llave misteriosa,  
Sus contos resortes á ensayar,  
Dará mil vueltas, correrá las guardas,  
Y nunca acertará;  
Pero aque las risueñas esperanzas  
Con que les hizo la ilusión soñar,  
En ésta, como en otras ocasiones,  
Perdidas llorarán.  
Volveremos nosotros á la lucha,  
Como siempre, seguros de triunfar  
Sin temor á ridículos empeños,  
Que no prosperarán;  
Pero aquellas terribles amenazas  
Que hicieron á la esfera vacilar...  
Hay que tener paciencia, o battersos,  
Esas... ¡no volverán!

FABIAN-CONDE

## EN BERLINA.

La indiferencia con que reciben nuestros avisos algunos suscriptores que se hallan en descubierta y que ni tienen la atención de contestar excusándose, aceptando por tanto las consecuencias con las de no pagar lo que legítimamente corresponde á la Administración de LA CRÓNICA, nos obliga á empezar á publicar los nombres de los deudores, lista que continuaremos en números sucesivos, aumentando con aquellos que vayamos dando de baja por malos pagadores.

D. Agustín Alba y Ruiz, vecino de Torrecañada, debe 450 pesetas; se le ha escrito diferentes veces y ni paga, ni contesta.

D. Juan Ramos Delgado, vecino de Tudela, Navarra, debe 450 pesetas. Nos consta que ha recibido nuestros avisos que desatendió por la táctica.

D. Antonio Asturi Delgado, vecino de Góndiz, natural de un pueblo del partido de Cogolludo, debe 6 pesetas; ni contesta á nuestras cartas, ni paga.

D. Demetrio Sánchez, vecino de Canales, debe 3 pesetas; se encuentra en igual situación que el anterior.

## Ateneo instructivo del obrero

La Junta de Gobierno de este Ateneo tiene el mayor gusto en participar á sus socios que de hoy en adelante estará una comisión de su seno á disposición de aquéllos, todos los días, de tres á cuatro de la tarde, con el objeto de facilitar á los mismos cuantos datos y averiguaciones quieran obtener y realizar.

De esta suerte espera que los socios todos, sean ó no amigos de la humanidad, no tendrán necesidad de exultar el celo de los periódicos locales enviándoles escritos anónimos, que por serio, empiezan por no poder utilizarse por aquellas personas de quien parece querer recabarse por tal medio interés y apoyo.

Guadalajara 1.º de Abril de 1897.—  
P. A. de la J. de G., El Secretario-contador, Manuel Rus.

## COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA GUERRA

El Director accidental de este Colegio, autorizado por el art. 178 del Reglamento aprobado por Real orden de 22 de Enero último, admite proposiciones para la adquisición del calzado que necesitan los Alumnos y composturas del mismo, mediante las condiciones que se expresan en el pliego que se halla de manifiesto en la oficina del Detail.

Dichas proposiciones pueden entregarse en la citada oficina hasta las doce de la mañana del 10 del próximo mes de Abril, en cuyo día y hora tendrá lugar la apertura de pliegos para que sean examinados por la Junta de profesores.

Guadalajara 14 de Marzo de 1897.—  
El 2.º Jefe accidental, Alfredo Camino.

## MARAVILLOSOS ESPECIFICOS PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS y ALMORRANAS

No hay nada tan eficaz ni que dé tan buenos resultados como las acreditadísimas pomadas del Ldo. Sepúlveda Aldeanueva.

Tanto para unas como para las otras, el precio de cada bote es UNA PESETA.

Depósito en Guadalajara:  
Farmacia del Ldo. Medrano

NOTA. Para evitar falsificaciones envíase la firma del autor en cada prospecto y etiqueta que cubre la tapa del bote. —Pta.

Imprenta de la Diputación provincial.